

Republica de Colombia



Juzgado

007 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 57

Fecha: 28/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2017 00823	Verbal	FABIOLA MUÑOZ AGUILERA	NOHORA PATRICIA RUBIANO GONZALEZ	Auto declara sin valor ni efecto todo lo actuado desde el auto de 31/10/2018 (ffol 51 c1, ordena que la demandante vuelva a fijar la valla art 375-7 del C.G.P.	27/10/2020	
5000140 03007 2019 00567	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	JOHANA DEYCI ONATRA ROMERO	Auto termina proceso por pago de cuotas en mora con sentencia.	27/10/2020	
5000140 03007 2019 00635	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SANDRA PAOLA GUTIERREZ ROJAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y decreta secuestro inmueble.	27/10/2020	
5000140 03007 2019 00700	Proceso Monitorio	EMSERAGRO EST SAS	CARLOS AURELIO CHAPARRO FUENTES	Auto termina proceso por transacción sin sentencia.	27/10/2020	
5000140 03007 2019 00919	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	YEIMI ALEJANDRA RAMIREZ CAMACHO	Auto Termina Proceso por Novación sin Sentencia	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00150	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	LILIBETH UMAÑA DIAZ	Termina por pago sin sentencia	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00401	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	FINANZAUTO	OSCAR JULIAN CARDONA FIGUEROA	Auto rechaza demanda por incompetencia ordena enviar al juzgado de Cubaral Meta.	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00406	Divisorios	GLORIA GRICELDA RODRIGUEZ REYES	MARIELA RODRIGUEZ REYES	Auto rechaza demanda y ordena enviar a los Juzgados Civiles del Circuito de esta ciudad por incompetencia.	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00407	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK	DIERCY MORALES HUERTAS	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00408	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.,A. AECSA	BRYANAYARI CASTILLO MARTINEZ	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2020 00410	Ejecutivo Singular	PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	TATIANA MARIA MORALES DIAZ	Auto rechaza demanda envi apor comptencia a Santa Catalina	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00413	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESA	BLANCA DORIS CASTILLO MARCELO	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar.	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00414	Ejecutivo Singular	RAFAEL HUMBERTO RIVERA VILLAMIL	SANTA LUCIA UNVERSIONES Y PROYECTOS	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00417	Ejecutivo Singular	JOSE VIDAL VILLALOBOS CELIS	ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ	Auto inadmite demanda	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00419	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDWIN CAICEDO PARRA	Auto rechaza demanda por compotencia al Juzgado de pequeñas causas de ciuda Porfia.	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00420	Abreviado	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ BAEZ Y OTROA	ROBERTO CARVAJAL ORTIZ Y PERSONAS INDETERMIANDAS	Auto inadmite demanda	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00421	Ejecutivo Singular	YESSICA XIMENA GUERRERO SUAREZ	ELKIN YESID TRUJILLO ORTIZ	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00422	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	FRANCY MILMA SANCHEZ	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar.	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00423	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	RESFIN SAS	ANA YASMIN CHIA QUEVEDO	Auto admite demanda	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00425	Verbal	YAQUELINE RODRIGUEZ TORRES	COMERCIALIZADORA GLOBAL INT. SAS	Auto rechaza demanda ordena enviar a los Juzgados Civiles de Circuito de esta tciudad por competencia	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00426	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	MOVIAVAL SAS	JHON FREDY MENDILVESO MENDILVESO	Auto admite demanda	27/10/2020	
5000140 03007 2020 00427	Ejecutivo con Título Hipotecario	EFRAIN TORRES RAMIREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar.	27/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA GARCIA MORA
SECRETARIO